

Número	Apellidos y nombre	DNI
407	Trigo Fernández, Manuel	33.850.418
408	Trincado González, Antonio	34.240.108
409	Trincado González, José	34.231.727
410	Valcarce Valcarce, Alberto	33.824.619
411	Valcarcel Gómez, José	33.815.764
412	Valiño Pin, Carlos	76.568.877
413	Varela Carrera, José Luis	33.853.963
414	Varela Castibeira, José Lillo	33.842.470
415	Varela Vázquez, Balbino	33.305.252
416	Varela Veiga, José Luis	33.816.575
417	Vázquez de Arriba, Carlos	33.844.652
418	Vázquez Belto, Manuel	33.303.752
419	Vázquez Fernández, José	33.827.199
420	Vázquez Gaspar, Roberto	33.819.466
421	Vázquez Garza, Luis	34.252.472
422	Vázquez Gómez, Manuel	33.807.246
423	Vázquez López, Andrés	34.194.451
424	Vázquez López, José Luis	34.249.547
425	Vázquez López, Julió	33.787.484
426	Vázquez Sanfiz, José Antonio	76.613.096
427	Vázquez Santiso, Jesús	76.615.010
428	Vázquez Vázquez, Manuel	33.888.216
429	Vázquez Vázquez, Pedro	33.848.803
430	Vera Reyes, Fernando	30.463.679
431	Vidal Fernández, Alfonso	33.816.332
432	Vila Pereiro, José Manuel	34.253.831
433	Vila Rodríguez, Joaquín	34.908.063
434	Vilanova Castro, José Luis	33.840.814
435	Vilanova Fernández, José	33.837.631
436	Vilanova Roibas, Alfonso	33.847.189
437	Villar Rubal, Jorge	76.535.780
438	Villar Alvarez, Francisco	76.538.961
439	Villar Fernández, Manuel	76.562.606
440	Villar Vázquez, Gumersindo	33.859.599
441	Vizcaino Yanes, Manuel	33.819.195
442	Zollie Méndez, Antonio	76.564.860

## Excluidos

Ninguno.

Cuarto.-Fijar como fechas, hora y lugar de comienzo de las pruebas selectivas para cada una de las categorías, los siguientes:

*Capataces de Brigada*

Día: 24 de mayo de 1985.  
Hora: Diez de la mañana.  
Lugar: Jefatura Provincial de Carreteras de Lugo.

*Capataces de Cuadrilla*

Día: 25 de mayo de 1985.  
Hora: Diez de la mañana.  
Lugar: Jefatura Provincial de Carreteras de Lugo.

*Camineros*

## Pruebas teóricas

Día: 15 de junio de 1985.  
Hora: Diez de la mañana.  
Lugar: Jefatura Provincial de Carreteras de Lugo.

## Pruebas prácticas

Día: 26 de junio de 1985.  
Hora: Diez de la mañana.  
Lugar: Jefatura Provincial de Carreteras de Lugo.

Los participantes deberán presentarse provistos del documento nacional de identidad.

Lugo, 12 de junio de 1985. El Presidente del Tribunal: Angel Cano Vega.

**5929** CORRECCION de errores de la Resolución de 26 de marzo de 1985, de la Subsecretaría, por la que se eleva a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado»

número 79, de fecha 2 de abril de 1985, página 8786, se transcribe a continuación la rectificación correspondiente:

En la relación de aspirantes admitidos, donde dice: «Abril San Juan, Gregorio, DNI número 10.536.504», debe decir: «Abril San Juan, Gregorio, DNI número 10.535.504».

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**5930** ORDEN de 9 de abril de 1985 por la que se corrigen errores de la de 20 de marzo de 1985 por la que se convoca concurso de méritos entre Profesores Agregados de Bachillerato para acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios del mismo nivel.

Ilmo. Sr.: Advertido error material en la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de la Orden de 20 de marzo de 1985, por la que se convocaba concurso de méritos para acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato entre Profesores Agregados del mismo nivel; debe rectificarse en el siguiente sentido:

Pág. 8995. Punto 2, donde dice: «Bases», debe decir «Fases».

Punto 3, donde dice «Autonómicas», debe decir «Autónomas».

Pág. 8996. Punto 6, apartado 6.2.2.b), donde dice: «designados», debe decir: «designados».

Punto 9, apartado: 9.1, donde dice: «la puntuación obtenida», debe decir: «la puntuación total obtenida».

Pág. 8999. Anexo I, CIENCIAS NATURALES, donde dice: «45108. Talavera de la Reina Gabriel Alonso de Herrera», debe decir: «450108 Talavera de la Reina G. Alonso de Herrera».

Pág. 9003. Anexo I, GRIEGO, donde dice: «380179 Santa Cruz de Tenerife "Tomás Iriarte"», debe decir: «380039 Santa Cruz de Tenerife, "Tomás de Iriarte"».

Pág. 9006. Baremo, Anexo II, Apartado I-1, donde dice: «4.00 puntos», debe decir: «1.00 puntos».

Pág. 9007. Baremo, Anexo II, nota 5, donde dice: «un coeficiente de aplicación cada uno», debe decir: «un coeficiente de aplicación a cada uno».

Pág. 8995. Punto 4, apartado 4.4, donde dice: «2.880 pesetas (2.690, en concepto de derechos de examen y 190 para formación de expediente)», debe decir: «2.880 pesetas (2.640 en concepto de derechos de examen y 240 para formación de expediente)».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de abril de 1985.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Felicísimo Muriel Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

**5931** ORDEN de 10 de abril de 1985 por la que se convoca, a libre designación, entre funcionarios, puestos vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia.

Ilmo. Sr.: Vacantes los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Resolución y siendo necesaria su provisión con carácter urgente.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, b), en relación con la disposición transitoria undécima de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), ha resuelto convocar a libre designación, entre funcionarios, los referidos puestos cuyas características igualmente se especifican en el citado anexo.

Las solicitudes se dirigirán, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Director general de Personal y Servicios (calle Alcalá, 34, Madrid). En las solicitudes se expresarán debidamente justificadas aquellos méritos y circunstancias que deseen hacer constar.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de abril de 1985.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Felicísimo Muriel Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.